

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30868** *DICERI, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 63/09 de este Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón, seguido contra el deudor Diceri, S.L., se ha dictado, con fecha 22 de junio de 2009, Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 1.131,40 euros.

Gijón, 9 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

**ID: A090073986-1**